ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2021, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Equipos Informáticos, en virtud del Contrato Nº 8193/2020, suscrito en fecha 16 de diciembre de 2020, con la firma SANRI S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1570/2020, que consiste en:

Ítem 2: 46 N° UPS de 3 kVA.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. LUIS POISSON SPESSOT
p/ Presidente

ACS/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.